

0000035821

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1371

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2882

Período: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de abril de 2018 09:01

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1707945703	CORDERO PONCE CAROLINA	CASADO(A)	MÁNABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	SOLTERO(A)	MÁNABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Nombre del Cantón: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: 

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1341311000	14/12/2011 0:00:00	32332		LOTÉ DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Lote N° 08-11 de la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 15,00m y lindera con via 8. ATRAS. 15,00 m. y lindera con área verde. COSTADO DERECHO. 30,00m. y lindera con lote 08-09. COSTADO IZQUIERDO. 30,00m. y lindera con Lote No. 08-13. AREA TOTAL: 450,00m2.

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

\*

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.-el Lote N° 08-11 de la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí.  
-LA SRA CAROLINA CORDERO PONCE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. JUAN FERNANDO NAVARRO PEREZ.

Lo Certifico:


  
AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

10 11

1 1

1582800001

60

11

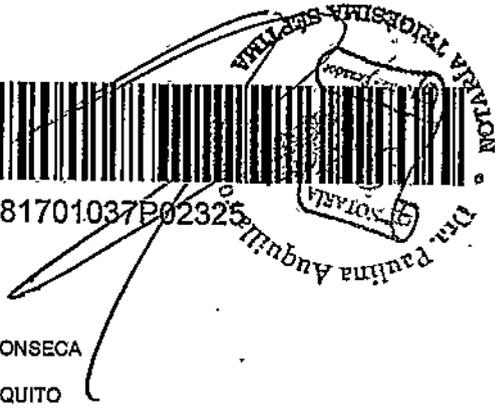
0000035822



Factura: 002-002-000060073



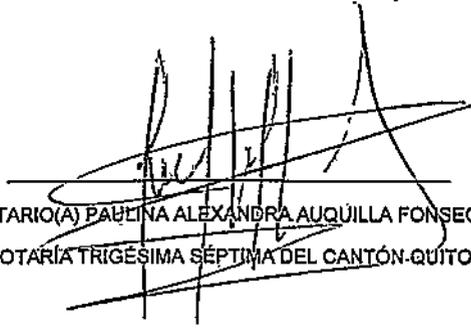
20181701037P02325



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701037P02325						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2018, (16:33)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712507639	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORDERO PONCE CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707945703	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO					
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	88665.00						

  
 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NUMERO: 20181701037P02325

COMPRA VENTA

QUE OTORGA:

AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA

A FAVOR DE:

CAROLINA CORDERO PONCE

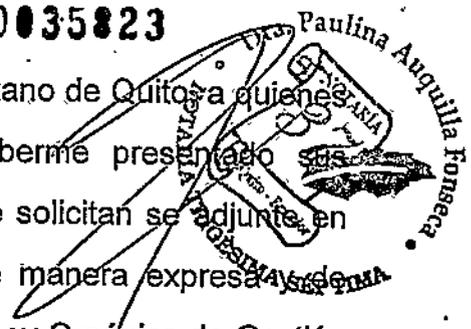
CUANTIA: USD \$ 88.665,95

DI 2 COPIAS.

MEC

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día **DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí doctora **PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA**, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparecen: Por una parte, Por una parte el señor **AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, empresario, mayor de edad, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se lo denominará como **VENDEDOR**; y por otra parte la señora **CAROLINA CORDERO PONCE**, de estado civil casada con Juan Fernando Navarro Pérez, de nacionalidad ecuatoriana, ama de casa, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para efectos del presente contrato se la denominará como **COMPRADORA**. Los comparecientes son legalmente capaces para obligarse y contratar, cual en derecho se

0000035823



requiere, y domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito a quienes conozco de lo que doy fe, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, autorizando de manera expresa y de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la obtención, impresión e inclusión de su registro personal único a este instrumento; y dicen que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal es: **"SEÑORA NOTARIA"**: En el registro de escrituras a su cargo sírvase insertar una en la que conste la compraventa, contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, el señor **AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se llamará el vendedor; y, por otra, la señora **CAROLINA CORDERO PONCE**, de estado civil casada con Juan Fernando Navarro Pérez, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se llamará la compradora; quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante compra otorgada por el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado Fideicomiso "Piedra Larga", según consta de la escritura pública celebrada el treinta de (30) de diciembre del dos mil once (2011), ante el Notario Tercero del cantón Manta, provincia de Manabí, abogado Raúl González Melgar, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el trece (13) de febrero del dos mil doce (2012), el señor **AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA**, adquirió el lote de terreno número **CERO OCHO** guión **ONCE**, de la Urbanización Ciudad del Mar, ubicado en la parroquia San Mateo, cantón

## *Notaría Trigésima Séptima*

ES86601000

Manta, provincia de Manabí; b) El indicado inmueble se encuentra libre de todo gravamen, de conformidad con el certificado de gravámenes que se agrega como documento habilitante; y, c) Los linderos del inmueble, son los siguientes: FRENTE: Con vía Ocho, en quince metros; ATRÁS: Con área verde, en quince metros; COSTADO DERECHO: Con lote número cero ocho guión cero nueve, en treinta metros; y, COSTADO IZQUIERDO: Con lote número cero ocho guión trece, en treinta metros. Con un AREA TOTAL de Cuatrocientos Cincuenta metros cuadrados.

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos el vendedor señor AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA, da en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señórita CAROLINA CORDERO PONCE, el lote de terreno número CERO OCHO guión ONCE, de la Urbanización Ciudad del Mar, ubicado en la parroquia San Mateo, cantón Manta, provincia de Manabí, que se encuentra debidamente detallado en la cláusula de antecedentes.

**CUARTA: DEL PRECIO.-** El valor o justo precio pactado por las contratantes, por el inmueble que mediante esta escritura se da en venta es la suma total de OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO COMA NOVENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS (\$ 88.665,95), que la compradora ya ha pagado al vendedor en su totalidad, como éste a su vez declara así haberlo recibido, por compensación de crédito, por lo que renuncia a formular reclamación alguna por este concepto, ni por ningún otro, en el presente ni en el futuro.

**QUINTA: DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El vendedor satisfecho con el precio y la forma de pago, transfiere a favor de la compradora, el dominio y posesión del inmueble vendido, con todas sus entradas, salidas, servidumbres, usos, costumbres y más derechos que por ley le son anexos, sin reservas de ninguna naturaleza.

**SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** El vendedor declara que sobre el inmueble vendido no pesa ningún gravamen hipotecario,

0000035824

embargo o prohibición de enajenar, que limite su dominio, según consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta como documento habilitante, sin embargo se sujeta al saneamiento por evicción de conformidad con la

**SEPTIMA: INSCRIPCION.-** El vendedor faculta a la compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **OCTAVA: DE LOS GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que demanden la celebración e inscripción de la presente escritura pública, serán de cuenta y cargo del vendedor, así como el de plusvalía y obras, que, si existiere, será de cuenta del vendedor también.

El vendedor se compromete a pagar el valor de las alícuotas hasta el día que se inscriba la presente escritura en el registro de la propiedad correspondiente y se perfeccione por lo tanto el traspaso. **NOVENA: DEL FUERO Y DOMICILIO.-** Para el caso de controversia surgida del presente contrato y que no fuera solucionada por las partes contratantes, estas se someten a uno de los Centros de Mediación y Arbitraje de la función Judicial o al de elección de la parte actora. **DECIMA: ACEPTACION Y RATIFICACION.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican y dicen que aceptan el total contenido de la presente escritura pública, por estar hecha en seguridad de sus respectivos intereses. **DÉCIMA PRIMERA.-**

**ROGACIÓN:** Usted señor Notario se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este contrato que se eleva a escritura pública. Redactó esta minuta (firmado) Doctora Gabriela Acosta Robalino con matrícula profesional signada con número cuatro mil novecientos veinte y ocho del Colegio de Abogados que Pichincha queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que fue al compareciente, íntegramente, se ratifica en todo su contenido, para constancia firma

Asociación  
*Notaría Trigésima Séptima*

conmigo la Notaría, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

  
AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA

C.C. 17 12 50 76 39

C.V. 057-226

Dirección: Pje. Roloja 124682

Teléfono: 2556332

Correo Electrónico: *augustoreyes@hotmail.com*



*Carolina Cordero*

CAROLINA CORDERO PONCE

C.C. 1707945703

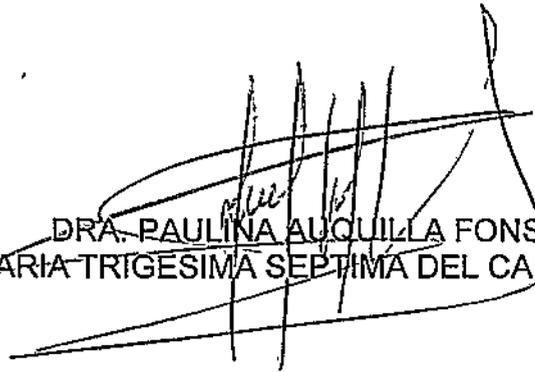
C.V. 010-196

Dirección: Pillagua-Cumbaya calle C-Lote 4

Teléfono: 3903730

Correo Electrónico: *carocorderoponce@hotmail.com*



  
DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA.  
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

0000035825



Ficha Registral-Bien Inmueble

32332



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18002709, certifico hasta el día de hoy 31/01/2018 15:5:03, la Ficha Registral Número 32332.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de diciembre de 2011 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta

#### LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote N°. 08-11 de la Urbanización llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabi. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 15,00m y lindera con vía 8. ATRAS. 15,00 m. y lindera con área verde. COSTADO DERECHO. 30,00m. y lindera con lote 08-09. COSTADO IZQUIERDO. 30,00m. y lindera con Lote No. 08-13. AREA TOTAL: 450,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	137 28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24 03/may./2007	1.490	1.552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54 25/sep./2007	2.690	2.714
PLANOS	PLANOS	2 16/ene./2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2 04/feb./2009	26	57
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	442 13/feb./2012	8.887	8.922

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO

[ 1 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2006

Número de Inscripción: 37

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4726

Folio Inicial: 1.149

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Folio Final: 1.149

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

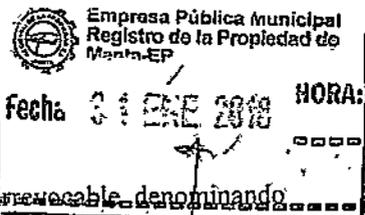
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	



253663080



BENEFICIARIO	80000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	80000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	80000000005825	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1306329242	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1703630499	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	80000000004180	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	80000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	80000000004182	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	80000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	80000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	09/may./2001	10.979	11.002
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

Registro de : FIDEICOMISO

[ 2 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 03 de mayo de 2007      Número de Inscripción: 24      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2049      Folio Inicial:1.490  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA      Folio Final:1.552

Cantón Notaría: GUAYAS  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados ( 5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	80000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	80000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	80000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta, S.P.

Fecha: 24 MAY 2007 HORA:  
2:15 PM

Registro de : FIDEICOMISO

[ 3 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007      Número de Inscripción: 54      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4682      Folio Inicial:2.690



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**

0000035826



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escriutura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep/2006	1.149	1.149

**Registro de : PLANOS**

[ 4 / 6 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 16 de enero de 2009  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escriutura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 02-3C2P-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación. Lote N. 04-02 600,15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766,79m2. Lote N. 04-33 630,66m2. Lote N. 05-02 3.565,38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-19 2.563,65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252,66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873,18m2. Lote N. 15-09 873,17m2. Lote N. 15-15 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2011 en la que liberan 25 lotes en garantías. LOTE V- UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2.

25806090



LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----

-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----  
-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----  
-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019695	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000019696	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552

Registro de : FIDEICOMISO

[ 5 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009 Número de Inscripción: 2 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 828 Folio Inicial:26  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:57  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

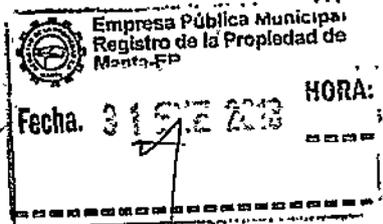
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000002076	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000010446	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	8000000000020778	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

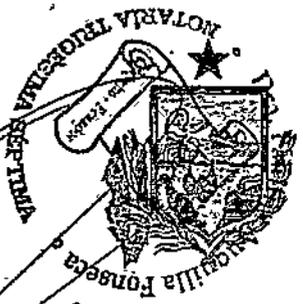
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	54	25/sep./2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	24	03/may./2007	1.490	1.552



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



0000035827



Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 6 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : **lunes, 13 de febrero de 2012**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**

Cantón Notaría: **MANIA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 30 de diciembre de 2011**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los inmuebles consistentes en lotes número 08-09 y 08-11, perteneciente a la Urbanización llamada CIUDAD DEL MAR, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58
FIDEICOMISO	2	04/feb./2009	26	57

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	4
PLANOS	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:15:03 del miércoles, 31 de enero de 2018

A petición de: **REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL**

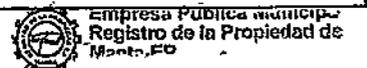
Elaborado por : **JANETH MAGALI PIGUAVÉ FLORES**

1308732666  
*[Firma]*  
**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Fecha **31 ENE 2018** HORA: **00:00**

58663001

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 088755**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**URBANO**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneiente a REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL  
ubicada LT. 08-11 URB. CIUDAD DEL MAR  
de AVALUO COMERCIAL-PRESENTE  
de \$47250.00 CUARENTA-Y-SIETE-MIL-DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100 asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO GENERA UTILIDAD PORQUE LA  
ULTIMA CUANTIA ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

*Elaborado: Antonella Coppiano*

**22 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

Manta,

**Director Financiero Municipal**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117690

*[Firma manuscrita]*  
Dra. Paulina Angulo  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE: ✓

1341311000: LT. 08-11 URB. CIUDAD DEL MAR

Manta, veinte y dos de noviembre del dos mil diecisiete

~~CANCELADO~~  
TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 150638

Nº 0150638

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 56654

Fecha: 23 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-13-11-000

Ubicado en: LT. 08-11 URB. CIUDAD DEL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1712507639	AUGUSTO RAFAEL REYES VINUEZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	88665,95
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>88665,95</u>

Son: OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

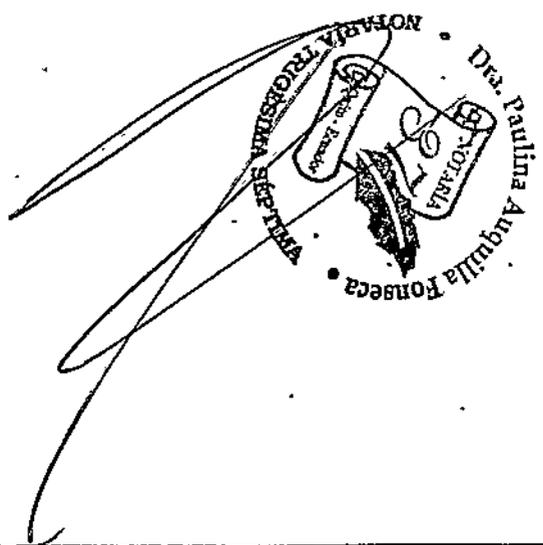
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



C.P. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000035829



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telé: 2611 - 478 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0714831

29/01/2018 17:08:38

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-34-13-11-000	ASC 00	\$ 88.855,95	LT. 08-11 URB. CIUDAD DEL MAR	2018	336128	714831
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAE.			<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR PARCIAL</b>	<b>REBAJAS(-) RECARGOS(+)</b>	<b>VALOR A PAGAR</b>
<b>C.C. TR.U.C.</b> 712607639			Costa Judicial			
29/01/2018 17:08:34 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 35,47	(\$ 3,19)	\$ 32,28
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 6,30	(\$ 2,52)	\$ 3,78
			MEJORAS 2012	\$ 6,10	(\$ 2,44)	\$ 3,66
			MEJORAS 2013	\$ 12,32	(\$ 4,93)	\$ 7,39
			MEJORAS 2014	\$ 13,01	(\$ 5,20)	\$ 7,81
			MEJORAS 2015	\$ 0,10	(\$ 0,04)	\$ 0,06
			MEJORAS 2016	\$ 0,73	(\$ 0,29)	\$ 0,44
			MEJORAS 2017	\$ 16,06	(\$ 6,42)	\$ 9,64
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,09	(\$ 12,04)	\$ 18,05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 177,33		\$ 177,33
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 35,47		\$ 35,47
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 295,91</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 295,91</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble  
32332

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18006546, certifico hasta el día de hoy 21/03/2018 15:21:53, la Ficha Registral Número 32332.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 14 de diciembre de 2011 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbánzación llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el Lote N°. 08-11 de la Urbánzación llamada Ciudad del Mar, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabi. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE. 15,00m y lindera con via 8. ATRAS. 15,00 m. y lindera con área verde. COSTADO DERECHO. 30,00m. y lindera con lote 08-09. COSTADO IZQUIERDO. 30,00m. y lindera con Lote No. 08-13. AREA TOTAL: 450,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37 28/sep./2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24 03/may./2007	1.490	1.552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54 25/sep./2007	2.690	2.714
PLANOS	PLANOS	2 16/ene./2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2 04/feb./2009	26	57
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	442 13/feb./2012	8.887	8.922

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : FIDEICOMISO

[ 1 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2006 Número de Inscripción: 37 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial:1.149  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA Folio Final:1.149  
Cantón Notaría: GUA'YAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitución del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

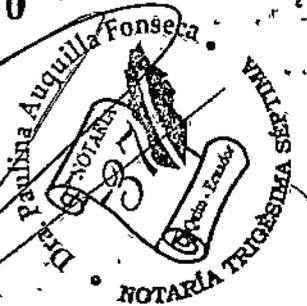
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000066713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: 21 MAR 2018 HORA: 15:21

0000035830



BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	800000000005825	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1306329242	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1703630499	REYES MONTALVO JORGÈ DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	800000000004180	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	800000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	800000000004182	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	09/may./2001	10.979	11.002
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

**Registro de : FIDEICOMISO**

[ 2 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 03 de mayo de 2007      Número de Inscripción: 24      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2049      Folio Inicial:1.490  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA      Folio Final:1.552  
 Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados ( 5, 86 hectaréas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A.MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1124	26/ago./1999	715	720

**Registro de : FIDEICOMISO**

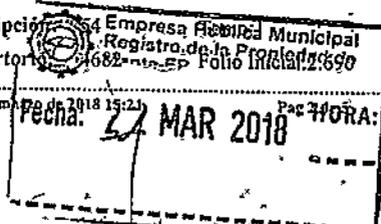
[ 3 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2007      Número de Inscripción: 24      Folio Inicial: 2.690  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2049

Certificación impresa por: kaire\_saltos

Ficha Registral: 32332

miércoles, 21 de marzo de 2018 15:21





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. **POR EL FRENTE**, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. **POR ATRÁS**, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. **POR EL COSTADO DERECHO**, ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de **TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep./2006	1.149	1.149

Registro de : PLANOS

[ 4 / 6 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009

Número de Inscripción: 2

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 318

Folio Inicial:9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:58

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

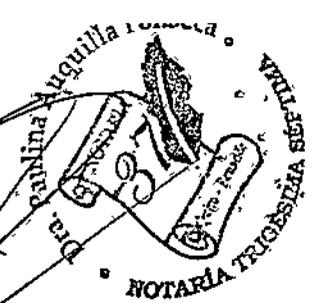
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85M2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 02-3C2P-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación. Lote N. 04-02 600,15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766,79m2. Lote N., 04-33 630,66m2. Lote N. 05-02 3.565,38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2691,74m2. Lote N. 13-19 2.563,65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252,66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873,18m2. Lote N. 15-09 873,17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías. LOTE V- UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un área 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un área de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un área de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un área de 872,78m2. LOTE 13-08 con un área de 637,72m2. LOTE 13-12 con un área de 697,89m2. LOTE 13-14 con un área de 697,89m2.

0000035831



LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2

Con fecha 15 de Diciembre del 2011 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----

-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----  
-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----  
-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019695	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000019696	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	54	25/sep/2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	37	28/sep/2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	24	03/may/2007	1.490	1.552

Registro de FIDEICOMISO

[ 5 / 6 ] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009 Número de Inscripción: 2 Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 828 Folio Inicial: 26  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 57  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000020776	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000010446	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000020778	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

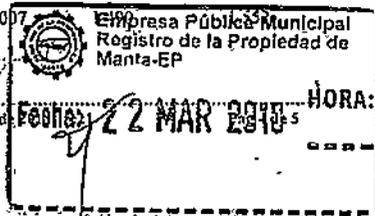
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep/2006	1.149	1.149
FIDEICOMISO	54	25/sep/2007	2.690	2.714
FIDEICOMISO	24	03/may/2007		

Certificación impresa por: de\_salto1

Ficha Registral: 32332

miércoles, 21 de marzo de 2012



1E300000



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Registro de : COMPRA VENTA

[ 6 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de febrero de 2012

Número de Inscripción: 442 Tomo: 19

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: ANT866 Folio Inicial: 8.887

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 8.922

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los inmuebles consistentes en lotes número 08-09 y 08-11, perteneciente a la Urbanización llamada CIUDAD DEL MAR, ubicada en el Cantón Manta, Provincia de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene./2009	9	58
FIDEICOMISO	2	04/feb./2009	26	57

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	4
PLANOS	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:21:53 del miércoles, 21 de marzo de 2018

A petición de: REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL

Elaborado por : KLEIRE SALTOS  
1318163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

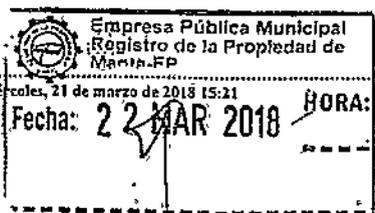
*[Handwritten Signature]*  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Fecha: 22 MAR 2018

HORA:





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0667683

0000035832

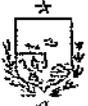
Carolina Augusta Fonseca  
11/22/2017 11:59  
NOTARIA  
TITULO N° 667683

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-13-09-000	450,00	472,50,00	325973	667683	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	LT. 08-09 URB. CIUDAD DEL MAR	Impuesto principal		472,50			
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		614,25			
1707945703	CAROLINA CORDERO PONCE	-	VALOR PAGADO		614,25			
						SALDO		0,00

EMISION: 11/22/2017 11:59 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERÍA  
CDD ERMA ALVARADO MENDOZA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0740672

3/28/2018 11:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-34-13-09-000	450,00	88855,95	325973	740672	
VENDEDOR			UTILIDADES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	LT. 08-09 URB. CIUDAD DEL MAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00			
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		332,24			
1707945703	CAROLINA CORDERO PONCE	-	VALOR PAGADO		332,24			
						SALDO		0,00

EMISION: 3/28/2018 11:07 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Hora: 11:07

SE3000001



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0740671

3/28/2018 11:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTÍA DE \$88685.95 CANCELANDO POR \$47250.00 PAGANDO LA DIFERENCIA VALOR DE \$41415.45 C.C 1-34-13-09-000 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				0,00	0,00	325972	740671
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1712507839	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	N/A	Impuesto principal		414,15		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		124,25		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		538,40		
1707945703	CAROLINA CORDERO PONCE	-	VALOR PAGADO		538,40		
			SALDO		0,00		

EMISION: 3/28/2018 11:07 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Mant. - Manabí

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000091228

0000035833

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

LT.08-11 URB.CIUDAD DEL MAR

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

20/04/2018 15:37:30

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 19 de julio de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1341311000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

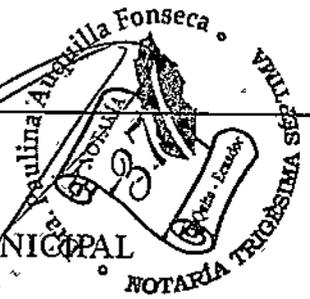
ORIGINAL: CLIENTE

1911-1912

0000000000

1911-1912

0000035834



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091146

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
pertenece a REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL  
ubicada en 08-11 URB. CIUDAD DEL MAR,  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$ 88665.95 OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SENTA Y CINCO DOLÁRES 95/00 CTVS DE DOLAR  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

28 DE MARZO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712507639

Nombres del ciudadano: REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES A LUIS AUGUSTO

Nombres de la madre: VINUEZA LIBIA MARLLORY

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emissor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

*Augusto Reyes V.*

N° de certificado: 181-109-86786



181-109-86786

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





02560001

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

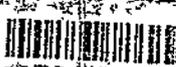
CEDULA DE 170794570-3

CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 CORDERO PONCE  
 CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-11-08  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA  
 JUAN FERNANDO  
 NAVARRO PEREZ

INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORDERO RAFAEL OCTAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PONCE ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2013-11-28

FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-28

*Carolina Cordero*



CERTIFICADO DE VOTACION  
 4 DE FEBRERO 2019

010 JUNTA N.º  
 010-195 NUMERO  
 1707945703 CEDULA

CORDERO PONCE CAROLINA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTON  
 CURMEYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA:




*Marymilla*

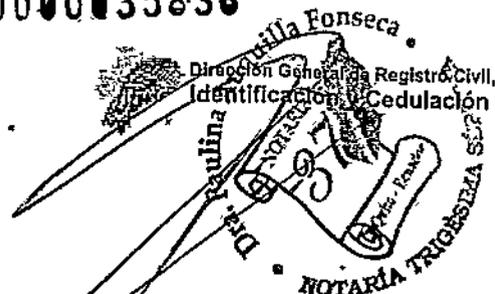
*Carolina Cordero*



0000035836



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701800185

Nombres del ciudadano: PONCE GARCIA MARTHA ALICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDERO RAFAEL

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PONCE CARLOS

Nombres de la madre: GARCIA FANNY

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA.- QUITO



Nº de certificado: 188-109-86764



188-109-86764

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carolina Cordero

Número único de identificación: 1707945703

Nombres del ciudadano: CORDERO PONCE CAROLINA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO PEREZ JUAN FERNÁNDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: CORDERO RAFAEL OCTAVIO

Nombres de la madre: PONCE ALICIA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT'37 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 180-109-87135



180-109-87135

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



0000035237

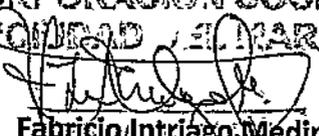


## CERTIFICACION

Yo, Fabricio Marcelo Intriago Medina con cédula de identidad No 130762537-4 en calidad de ADMINISTRADOR de la Corporación Social Ciudad del Mar, certifico.

Que el lote 08-1C2p-11 se encuentra al día en sus alícuotas, tiene cancelado hasta el mes de Abril del 2018 es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

CORPORACIÓN SOCIAL  
"CIUDAD DEL MAR"  
  
Fabricio Intriago Medina  
ADMINISTRADOR  
Ciudad Del Mar  
052388011

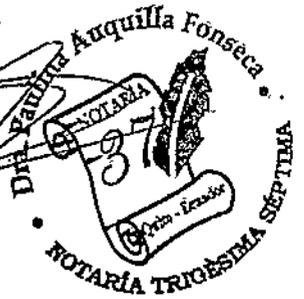
1000000000

1000

1000

1000

0000035838



**CIUDAD DEL MAR**  
VILLAGE RESORT CLUB  
CORPORACION SOCIAL CIUDAD DEL MAR

**CERTIFICACION**

Yo, Fabricio Marcelo Intriago Medina con cédula de identidad No 130762537-4 en calidad de ADMINISTRADOR de la Corporación Social Ciudad del Mar, certifico.

Que el lote 08-1C2p-11 se encuentra al día en sus alicuotas, tiene cancelado hasta el mes de Noviembre del 2017 es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

**CORPORACION SOCIAL**  
**Fabricio Intriago Medina**  
**ADMINISTRADOR**  
Ciudad Del Mar  
052388011

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en .....foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.  
Quito, a ..... 10 ARR 2018

**Dra. Paulina Auquilla Fonseca**  
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RESOLUCION

SE OTORGO ante mi y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a diez de abril de dos mil dieciocho.-

*[Handwritten signature]*

DRA. PAULINA ABQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



*[Faint handwritten notes and stamps]*

*[Faint vertical text and markings on the right margin]*

0000035839

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción: 1371**

**1371**

**Número de Repertorio: 2882**

**2882**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1371 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707945703	CORDERO PONCE CAROLINA	COMPRADOR
1712507639	REYES VINUEZA AUGUSTO RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1341311000	32332	COMPRAVENTA

**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-abr./2018

Usuario: lucia\_vinueza

  
**AB. LUÍS EDUARDO CÉDENO GAVILANEZ**  
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, viernes, 27 de abril de 2018

0000000000